

28
NG

Quito, D.M., 27 de julio de 2005

Señora

MARIA AUGUSTA BERMEO BARDAGI

Presente

De mi consideración:

Cumpleme participarle que la junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía TEXTITERRA C.A., EN LIQUIDACION, celebrada el día 23 de abril de 2004, resolvió disolver anticipadamente la Compañía y designar a usted Liquidadora Principal de la misma.

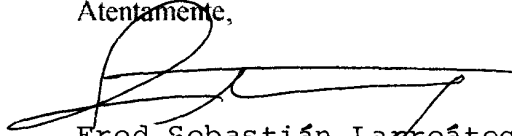
Como Liquidador Principal ejercerá la representación legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial, para fines de liquidación.

La Compañía TEXTITERRA C.A., EN LIQUIDACION, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Señor Notario Público doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, el 16 de enero de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 13 de marzo de 1995.

La escritura de disolución y liquidación anticipada de la Compañía TEXTITERRA C.A., EN LIQUIDACION, se otorgó ante el Notario Público doctor Rubén Darío Espinosa I., Notario Décimo Primero del Cantón Quito, el 17 de mayo de 2004 y ésta aprobada por el señor Intendente de Compañías, mediante Resolución No. 04.Q.I.J., 5003, de 23 de diciembre de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de abril de 2005.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



Fred Sebastián Larreaátegui Fabara
Liquidador Suplente

Yo, **María Augusta Bermeo Bardagi**, acepto el cargo de Liquidadora Principal de la Compañía "TEXTITERRA C.A. EN LIQUIDACION", según el nombramiento precedente.- Quito, 27 de julio de 2005.



María Augusta Bermeo Bardagi
C.C.170240272-6
Nacionalidad ecuatoriana



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **10455** del Registro de Nombramientos Tomo **136**
Quito, a **1 NOV 2005**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
LIQUIDADADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO